

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III Precio de suscripción
Al mes 0.50 ptas.

TORTOSA 4 FEBRERO 1915

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta

Num. 83

SOBRE LA UNION DE LAS DERECHAS

Ciudadano 1.º—Si, ya lo sé. El pueblo debe aconsejar, encaminar por medio de la opinión y sus órganos. Mas cuando aquí, donde la masa se ha pronunciado contra determinados hombres y ciertos procedimientos de administración, y los directores hacen oídos de mercaderes, y vuelven con sus proyectos a las andadas, entonces hay que esperar que cualquiera día nos despierte el pueblo dirigiendo de mala manera a quienes no le han atendido en sus justas quejas, y a los que se lo hemos tolerado con nuestra pasividad.

Esto es de *La Tradición*, y nosotros, lo copiamos, no porque sea nuevo, ya que lo mismo y algo más, estamos copiando de aquí en todos los tonos, y de todas las maneras, sino para ver si el citado colega inspirará mas confianza y menos recelo que nosotros a *El Restaurador*, *Tiempo*, *Libertad* y *Diario de Tortosa*, y para que por el bien de la religión y de los monárquicos, y de la gente de orden, y del progreso moral y material de Tortosa y su comarca, se

decidan a echar por la borda el lastre no ya inutil, sino pernicioso de los fracasados, de los que nos han llevado al descrédito y a la ruina, pues de no hacerlo, de dar la batalla a las izquierdas llevando al frente a los que tuvieron el triste don de concitar contra sí los odios, las protestas y maldiciones de todo un pueblo, nuestra derrota sería segurísima inevitable indiscutible.

Pero nuestros colegas *El Restaurador*, *El Tiempo*, *Diario* y *Libertad*, que tanto presumen de amantes de Tortosa, en vez de manifestar lisa y llanamente si están conformes con nuestra manera de apreciar los asuntos en los actuales momentos, en vez de sacrificar los nombres de unos cuantos políticos acusados con razón o sin ella por la opinión pública, de malos gobernantes, optan por alzar sus nombres y naufragar y hundir con ellos a la parte sana de la opinión tortosina, y proporcionar un triunfo fácil a los enemigos de la iglesia y de la monarquía. Y para distraer nuestra atención, dedicanse a jalear y prodigar alabanzas con el fin de atraerse a los que con toda claridad manifiestanse comple-

ta mente contrarios a los suicidas procedimientos en mala hora preconizados para bien de las izquierdas y para mal de la derecha.

Se puede cambiar de rumbo? Podrá mas el amor a la media docena de nombres fracasados que el que se debiera tener a la causa de Dios, de la monarquía, y del orden?

Los desahuciados por el pueblo no hacen el sacrificio de sus ambiciones personales en aras del bien público? Se impondrá por fin el buen sentido? Imitaremos a los de enfrente en todo aquello que signifique abnegación, desinterés y disciplina? Sueñambiremos a la estúpida cantinela de que los nombres repudiados por la opinión son insustituibles? Tan menguada idea tenemos de la derecha torto-

Se realizará en definitiva la unión de los buenos, para al grito de por Dios y por Tortosa, combatir a los malos?

Tienen la palabra *El Restaurador*, *Tiempo*, *Diario* y *Libertad*, y si piensan como nosotros en este asunto, convequen a una reunión, para tratar de todo lo que crea-

mos oportuno a fin de aunar la acción de todos, organizarnos y empezar una campaña activa por todas las partidas rurales y por todos los pueblos de los distritos de Tortosa y Roquetas en favor de la candidatura de la derecha tortosina formada por hombres prestigiosos de ambos distritos que puedan merecer la confianza del país. Esto es lo conveniente y lo patriótico. Empeñarse en resucitar muertos es trabajar por el triunfo de la candidatura republicana, por el descrédito de la religión y por la ruina de Tortosa.

TODO MENOS LA DIMISION

Que crisis y maldad... de la legalidad? Que por virtud de la substitución de los consumos vamos a la bancarrota? Que no se cuentan con recursos para atender las necesidades de la ciudad? Que no se puede pagar a los empleados? Que no se abaratan las subsistencias y en vez de mejorar la suerte del proletariado ha empeorado la situación de todas las clases sociales? Que el fracaso de los republicanos es evidente? Que su única salvación está en poder echar el muerto encima de los monárquicos, convertidos en editores responsables de todo lo malo que se pueda hacer en la Casa de la Ciudad? Que ante tal situación la inmediata era retirarse las derechas para convertirse de fiscalizados en fiscalizadores? Que esto lo dicta el sentido político y el sentido comun y el amor a la Monarquía y a la Religión? Pues están completamente equivocados nuestros lectores. No lo entienden de ese modo aquellos liberales (sic) del 1.º de Enero y aquellos idóneo-mauristas que al frente de la multitud gritaban ¡abajo los que han arruinado a Tortosa! y ahora van del brazo con ellos, como si toda la vida hubiesen sido excelentes camaradas.

Que no hay presupuestos, ni recursos para gobernar, por culpa de los republicanos, por cuyo motivo hallanse éstos en un callejón sin salida y a dos dedos del

que en mayor ó menor proporción han contribuido a tan lamentable fenómeno, más por nadie, segun creo, ha sido señalada la importantísima objeto de esta conferencia que tan decisiva influencia ejerce sobre un pueblo y he demostrado con hechos históricos que no admiten impugnación.

Y como a igualdad de causas responden idénticos efectos, no es de extrañar que de la preterición y olvido sistemático observado por una gran parte del pueblo español de los principios más rudimentarios de la Higiene, hayan surgido consecuencias por extremo graves.

En orden material, por el inusitado aumento y desarrollo de enfermedades infecciosas y eminentemente contagiosas, que cual la tuberculosis, la viruela y el tífus, tanto contribuyen a la mortalidad y a la degeneración de la raza en proporción no registrada en ningún país civilizado. Y en orden moral, por la acción deprimente ejercida sobre la colectividad de una gran masa social que si por carencia de instrucción no puede comprender la íntima conexión existente entre la vulneración de los preceptos higiénicos y su relación con la salud pública, aprecia sin embargo las tristezas y funestas consecuencias, que en su igno-

diferencia entre nacimientos y defunciones puede aritméticamente elevarse aumentando el término minuendo (nacimientos) ó disminuyendo el sustraendo (defunciones). La Higiene viene a ser como madre de muchas criaturas que sin ella morirían. La inmigración es mayor en los países sanos. Inglaterra, mediante la aplicación, de la ley de salud pública de 1875, logró bajar su mortalidad de 22 a 16 por millar de habitantes, rescatando por consiguiente 120.000 habitantes por año. Francia de la misma manera puede virtualmente detener su despoblación. Merced a los progresos de la Higiene, la vida media es hoy mayor que antes, hecho comprobado por las tablas de mortalidad de las Sociedades de seguros. Los centenarios en número absoluto pueden ser hoy menos, pero no en concepto relativo. En todo caso, la probabilidad de vida es cada vez mayor, debido a los progresos de la ciencia.

Sin salud, la alegría del vivir es imposible. Los pueblos que no gozan del precioso don de la alegría sana, la provocan por medios degenerantes. La servil esclavitud personal, ha tiempo que fué abolida, hoy se lucha por rescatar al hombre de la esclavitud del dolor y del pauperismo, mi-

m's estruendoso fracaso? ¿Se imaginan ustedes que les dejarán en el atolladero? Pues están en un error crasísimo: ya que nuestros monárquicos, por no abandonarnos á las iras y torpezas de la república, prefieren arrostrar la impopularidad, y salvar á sus enemigos de una rechilla inevitable, que soltar las riendas del poder municipal.

Y á sabiendas de que sus contrarios seguirán colgándeles el sanbenito, de todas las enormidades que se cometan, en la casa de los duendes, tienen la abnegación de proponer la contratación de un empréstito, sin saber lo que se dicen ni lo que se hacen, siguiendo el sistema de «embollica que fa fort». Porque han de saber dichos ya famosos édiles, que sin estar consignada en los presupuestos la cantidad necesaria para el pago de los intereses del capital, objeto de la operación, no se puede dar ni un paso. Y como no hay presupuestos, no se podrá llenar aquel requisito. Además los empréstitos suelen hacerse para la realización de obras reproductivas, y extraordinarias, jamás para llenar necesidades previstas en los presupuestos con el carácter de gastos ordinarios, y preferentes, como es el pago de personal, y demás obligaciones señaladas en el artículo 72 de la ley municipal vigente. Y como—repetimos—no hay presupuestos, mal puede acordarse la contratación de un empréstito como el que nos ocupa. Además, para obra ú obras. Para ello á de hacerse el correspondiente proyecto, planos y demás. Después se han de someter á la sanción del Ayuntamiento. Luego la Comisión de Hacienda debe emitir dictámen sobre la forma y manera de llevar á cabo la operación proyectada, á renglón seguido ha de someterse todo á la aprobación del Ayuntamiento y de la Junta Municipal; mándase entonces el expediente con copia de los acuerdos y demás al Gobernador para con su informe, y el de la Comisión Provincial, remitirlo al Ministro de la Gobernación.

Esto es lo que suele hacerse habida cuenta la importancia de la operación. Pero aquí se conoce que nuestros mangoneadores liando se la manta á la cabeza y saltando por todo se han dicho: aunque las RR. OO. de 3 de Abril de 1882, 27 de Marzo de 1889 y 11 de Julio de 1894 previenen que no pueden hipotecarse los inmuebles, y aunque haya un acuerdo del Ayuntamiento que se oponga á que se hipoteque el producto del Mercado, por estar destinado á la traida de aguas á esta ciudad, la cuestión es empréstito y lo demás son historias y escrúpulos de monja, y cuentos de cuatro despechados, porque por más que digan nosotros en visperas de unas elecciones provinciales hemos de recurrir á todo antes que á la dimisión. Y

á Tortosa y á los que la alaban y á la Religión y á la Monarquía que las parta un rayo. La cuestión es ir viviendo.

Una charradeta

—Aun no asamos ya pringamos, ó lo que 's lo mateix: ancarafno s' han designat los candidatos pera diputats provincials y ya 's repartixen bufetas des de cuello vuelto.

—Si vols que't diga la veritat Manel, en este asunto los nostres puritans s' han posat á la altura dels atres caciques: han procedit del mateix modo que 'lls; s' han valgut dels mateixos mitjos de les mateixes trampes per escamoteixá la voluntat del poble. Lo diputat que mentres necessita á la poca roba pera cridá, y amenassá en los nostres punys y en los nostres ires, y en la nostra desesperació, mos halaga y acaricia, ara que arriba lo cas de premiá 'ls nostres sacrificis portan á uns dels nostres á la diputació provincial.

—Vaiga Ramón, estic veien que hasta los gatos quieren zapatos.

—Pos Manel no es una cosa del otro jueves lo que yo t' hai dit. Y sino veigues lo que pasa. Los sinyorets i 'ls burguesos del partit, que mai los has vist á cap puesto, ara, apoyats pel diputat, que 's vol rodexá de gen que porte camisa planchada y fásse bona autó, pretén arrambá en tots los puestos de la candidatura. Los radicales apercibits de la jugada han dit: part n' vull. Los primes, ó siga 'ls republicans autonomistes, aquells de la solidaritat, que 's van ajuntá en los burgueses y en los clericals, fen comedia, en lo diputat al frente, realisen te, local y regional, pera que com aquell que non sab rés, de la mort del ase, designen els seus amichs. I 'ls radicales ni curts ni peresosos, se valen dels idents recursos, y a causa de aixó, hi ha una marimorena de mil dimonis que Deu fase que no acabe com lo rosari de la aurora. Y si tu sapigueses los noms que corren, te posaries les mans al cap. Per ells deduirás que los áltimos son los prime-

ros. Aquell intim amic del diputat, l' han sacrificat sense compassió.

—Be home pero ya sabs per qué... alguns radicales...

—Xeic, yo domes sé una cosa: que lo mateix home era ántes, que avuy; y si antes era bo, no se per que ara te que se dolén. Y per atra banda lo que s' trobe llure de pecat que tire la primera pedra. Creume Manel, lo que s' ha fet en este sinyó no te nom, per que si tu sapigueses los favors y servissis que ha prestat al amo d' ara, te se posarien los cabells de punta. ¡Ves á sacrificar te per ningú! Está vist que la ingratitude es moneda corren.

—Bueno conforme pero ancara no m' has dit la raó de perque voldries un puesto per a 'ls socialistes en la candidatura.

—Pos mol sencill: per que tenim un dret.

—Si pero i 'ls cuartos per á viatges y demás?

—No pareix sino que 'ls atres siguen uns cresos.

Repasa 'ls noms de alguns candidats, y contestam; y si per a 'l diputat s' han fet sacrificis, no veig la raó per á que ne repetiguesem la sort en un dels nostres. Y si 'ls demás poden fe eixos milacres en sec, per que no 'ls ham de fe natros?

—Cheic tins tota la raó, pero 's coneix que á natros no mos volen mes que, pera pesá la temó al cos, als atres, y pera moure soroil ó pera pará les nostres costelles cuan repartixen cops. Pero cuan arriba l' hora de minjá, allavons tochada als morros, tot hu volen pera n' ells.

—Vaiga, adieu Manel, no 't trenques lo cap que natros sempre sirem burros de reata.

—Adios Ramón, y viva la igualdad, y... les tallades y les alegries y les satisfaccions, pera 'ls sinyos; y los osos y 'ls disgustos y les responsas. Y 'l que siga tonta que volte la cenia. ¡Asi es el mundo!

Por los pobres

Llega hasta nosotros una noticia que de tener confirmación entrañaría suma gravedad. Se nos dice que las beneméritas Hermanas de la Conso-

lacion encargadas del Santo Hospital y de la Beneficencia, luchan para cumplir su elevada misión con la escasez de recursos más horrorosa; aunque ellas hacen verdaderos prodigios por atender á los asilados de uno y otro benéfico establecimiento; aunque se desviven por la limpieza é higiene de la casa; aunque se imponen los mayores sacrificios para hacer llevadera la triste situación de los infelices que gimen bajo el peso del dolor prodigándeles toda clase de consuelos espirituales, como les falta lo necesario para la vida material, seven en el duro trance de no poder socorrer como fueran sus cristianos de seos á todos los que la veleidosa fortuna les ha vuelto la espalda.

Segun tenemos entendido, algunos concejales republicanos no ignoran lo acabado de exponer, y sin embargo, el filantrópico y humanitario Pueblo, no dedica á este asunto ni una sola linea. Los demás colegas locales tambien callan como muertos. Pero nosotros que nos hemos propuesto decir la verdad en todo y salir á la defensa de los débiles, de los humildes, damos la voz de alarma y rogamos á nuestra primera autoridad local, que tanto se desvela por el mejoramiento de la situación de los desgraciados que han hambre y sed de justicia, á fin de que se tome la molestia de averiguar lo que haya de cierto sobre lo con pema consignamos y corrija las anomalías y deficiencias que se puedan notar. Esperando que por humanidad, cooperará á esta noble empresa que seguramente ha de emprender el señor Alcalde con el Ayuntamiento en masa, todos los periódicos de esta ciudad sin distinción de colores políticos. Porque de no hacerlo, nosotros con hartito sentimiento de nuestro corazón nos veremos obligados á decir las cosas de otra manera; ya que ahora y siempre como á católicos ponremos por encima de las consideraciones personales los sagrados intereses de los pobres. Y ahora el que quiera entender que entienda.

Sobre la conferencia del Reberendo. D. José Querol, opinion de la prensa local.

Dice el Diario de Tortosa: «Ayer tarde conforme estaba anunciado, el Edo. D. José Querol dió una inte-

sión encomendada á la Higiene y á la Economía Social.

El efecto moral de la Higiene es inalegable. En una casa limpia, se siente dignificada la persona, y las ideas y aspiraciones se fortifican en nobleza y bondad. Todo lo contrario sucede en un ambiente sucio, con la circunstancia agravante de que la falta constante de limpieza, atrofia el deseo de tenerla. Este es un fecundo principio de Higiene corporal y moral.

Basta saber que el hombre sano produce mas de lo que consume, y el enfermo consume más de lo que produce, para observar que hasta por conveniencia económica debe imperar la Higiene. La población valoriza la fuerza que resguarda el derecho de una Nación. Debemos pues conservarla, procurar aumentarla y mejorarla, en la seguridad que así haremos la obra patriótica más meritoria.

Todos los aspectos de la vida, quedan bajo el imperio de la Higiene, alegría espiritual, energía física y riqueza.

Sin embargo, para gozar de los beneficios de la Higiene, es preciso una educación previa. Nada lograríamos con entregar una casa limpia á personas reñidas con el aseó. Tal cosa pasaría con las obras de sa-

neamiento en una ciudad que no sabe como aprovecharlas. La escuela, la propaganda por la prensa y el buen ejemplo de las autoridades, serán el medio más eficaz para la educación higiénica.

No olvidemos que el pueblo mas sano será el pueblo dominador del porvenir. Los pueblos sucios, siempre serán pueblos esclavos.

Verdad tan evidente no ha logrado por desgracia ser comprendida y apreciada entre nosotros.

Diséñese ampliamente y cual tema de actualidad en la prensa y en la cátedra, en la tribuna y en todas partes, sobre los orígenes del cambio radical experimentado por la sociedad española á raíz del desastre colonial, sustituyendo al entusiasmo y antiguos lirismos patrióticos, un tanto si se quiere quijotesco de antaño, el enervamiento, la indiferencia y el excepcionalismo aselador, característicos de una parte de la actual generación, que no satisfecha ya con cerrar con triple llave el sepulcro del Gid, come proponía D. Joaquín Costa, llega en sus delirios hasta la injuria y el escarnecimiento de la patria que la dió el ser.

Diversas son las causas determinantes

rosante conferencia en el salón de actos del «Orfeo Tortosí», disertando sobre el tema. «Algunas consideraciones al voltant de la supresión o substitución dels consums desde el punt de vista del obré o petit agricultor».

El disertante, con la competencia e ilustración que le distingue, hizo un estudio admirable de tan importantísimo asunto, analizándolo bajo diversos aspectos, especialmente en lo fundamental que ha de afectar a los pequeños agricultores y a los obreros.

El Rdo. Sr. Querol, tanto por la forma de claridad con que expuso su hermosa conferencia, como por lo admirablemente que trató el asunto, mereció muchos aplausos del numeroso y distinguido público que le escuchaba.

**

Dice el *Tiempo*:

EN EL «ORFEO TORTOSÍ»

«Conforme estaba anunciado, ayer por la tarde, dió lectura, en el «Orfeo Tortosí», a su conferencia el reverendo D. José Querol. El tema a desarrollar, o sea la cuestión de los consumos, quedó reducida a los términos más precisos.

A lo largo de la disertación pudimos entender que el antiguo tributo por puertas era un tributo odioso y abominable, y que el conferenciante estima que está bien enterrado y para siempre; pero sin perjuicio de afirmar que los medios substitutivos actuales resultan peores y más odiosos.

La mejor solución, según su entender, hubiera sido un reparto único, escalonado de suerte que la clase pobre saliera completamente aliviada.

Lo demás de la conferencia, y la principal parte, la dedicó el reverendo Querol a las cuestiones sociales, en su relación con las exigencias locales, hablando de la necesidad de fomentar la cooperación en forma de gremios y sindicatos, para atender a las clases proletarias.

Tuvo acentos de reprobación contra los redentores que han introducido el desorden y la revolución en nuestra ciudad.

El público coronó la labor del conferenciante con un aplauso nutrido».

Una queja y un ruego

Nuestro querido amigo particular D. Martín Gilabert, nos remite para su inserción la siguiente carta que le agradecemos. Dice así:

Sr. Director de LA POLEMICA.

Muy señor mío y amigo: Como veo que su apreciable semanario, es el periódico más independiente de los que se publican en Tortosa, me permite contando con la benevolencia de usted, acompañarle unos apuntes sobre el servicio de ferrocarriles en esta comarca por si los cree aprovechables, para excitar el celo de los inspectores del Ferrocarril de Tarragona, Tortosa y Castellón así como de los diputados por Tortosa y Roquetas, Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Agrícola y demás entidades y centro de la comarca; pues resulta un contrasentido que no tengamos mas que un tren ascendente y descendente de viajeros cada diez horas. Y uno de estas últimas con tantas deficiencias, que es un milagro el día que llega y sale a la hora señalada. Y como las causas de que esto suceda ya las conoce mejor que nosotros el señor Inspector, y como no dudamos de que hará cuanto esté de su parte por subsanar todas esas deficiencias y anomalías, y como esperamos que el Ayuntamiento y de más entidades nombradas y los representantes en cortes trabajarán para que tengamos un tren regular que pase por esta estación por la mañana a hora fija, con el objeto de pe-

der llegar a la capital de la provincia, despachar en ella sus asuntos, y regresar a Tortosa por la noche, por hoy no entramos en más detalles.

Con gracias anticipadas se ofrece de V. atento S. S. y amigo Q. S. M. B.
Martín Gilabert.

POLITIQUERIAS

El Tiempo sale boyante en defensa de su idolatrado jefe en ambos distritos. Nos felicitamos de haber dado ocasión con nuestra advertencia, a declaraciones tan explícitas y carifiosas para el Director *in partibus* de la colonia idóneo-maurista, accidental. ¡Lástima que las malas compañías les lleven por caminos de perdición! Nosotros que habíamos cifrado en ellos alguna esperanza, hemos de confesar con pena, que la hemos perdido por completo. ¡Porque después de aquellos famosos telegramas volver a las andadas con aquellos liberales (sic) que tuvieron que salir de esta ciudad a uña de caballo, perseguidos por todo un pueblo que anhelaba ovacionarles, sino es un suicidio con todas las reglas del arte, es algo que afecta a la constancia del conservadorismo local!

Pero recordando que un acto de contrición da a un alma la salvación, esperamos del buen juicio de nuestros conciudadanos, que harán un cuarto de conversión, pues no ha de olvidar que es preferible ir solo, que mal acompañado. Y... *qui t' avisa not vol mal*.

El Pueblo también habló de la conferencia de nuestro querido amigo Rdo. D. José Querol, pero dijo que no le había gustado, sin aducir razones, por supuesto. Y luego añadió que, con decir que era obra de cura está dicho todo. En esto convendrán nuestros lectores con nosotros y con Perogrullo que lo declarado por *El Pueblo* tiene mucho parecido "en... la raó del pon de Lleida."

Después ó antes, que es igual, manifiesta muy orondo y satisfecho, que la conferencia fué leída, como diciendo: ¡ta day mendigo! Nosotros los oradores espontáneos de la andante republicanería, sin preparación ninguna, soltamos cada discurso que tumba de espaldas al propio Cicerón, ó a Melquiades Alvarez, aunque se haya pasado a la monarquía, ó al jocososo Soriano, ó al genial Barriovero, ó al burgués Pablo Iglesias, ó a Lerroux el de los impertinentes. ¡Oh la elocuencia de los improvisadores si se analizaba! No te tires Reverte...

Peor es meneallo. No vale la pena ni pagan el tiro esos Salmerones en embrión, ó a la vinagreta.

**

El Tiempo, comentando la conferencia del día 24 del pasado mes en el Orfeo, dice que es el asunto del fraile, ó fraile del asunto, a quien le estorbaban las reglas, el Prior y la campana.

Efectivamente, nosotros que conocemos el pensamiento del conferenciante, bien podemos afirmar y corroborar la aserción que hace *El Tiempo* de que el conferenciante abomina las reglas, al Prior y la campana que son los que hoy informan, dirigen, regulan y llaman al consorcio de una política de oligarquía, partidista, menguada, pobre y funesta; como es la política del partido de turno, que usufructua el poder.

Además podemos afirmar, sin temor de que se nos pruebe lo contrario, bien alto y fuerte, que esta política degenerada es la única que engendra el republicanismo tortosino, lo amamanta, y hace de él un temor fundado de que arraigue y sea difícil por no decir imposible segarlo, sufriendo las consecuencias que necesariamente pueden deducirse, primero Dios y en segundo lugar Tortosa, cuyos intereses deben estar sobre todo y sobre todos, como muy bien afirmó el conferenciante.

¡O *Tiempo!* Al tiempo nos remitimos, y este señor que es maestro de verdades, dará a cada cual lo suyo y ante el *barrido* que se impone, ojalá no queden barridos del todo, el orden la paz, é intereses superiores a los intereses del partido y del estómago que son los que imperan en las situaciones políticas que solemos padecer para mayor gloria y provecho del republicanismo.

NOTICIAS

A la hora anunciada y con bastante público, tuvo lugar en el Centro de Corporaciones, la anunciada conferencia a cargo del señor Faura Elies que estuvo elocuente y desarrolló con lucidez el tema ya conocido de nuestros lectores, saliendo satisfechos cuantos concurren al acto. ¡Lástima que la labor del conferenciante no se adaptara debidamente a la inteligencia de los que le escuchaban y antojásenos que no le entendían bien!

¡De todos modos la cuestión es empezar. Así como hasta hoy solo han oído sofamas izquierdistas, y el señor Faura les ha hablado del obrero ante el espíritu de la ley, acentuando la nota de los derechos, bueno será que otro día se les pongan de manifiesto sus obligaciones para con Dios y con la sociedad. Y dicho esto unimos nuestro aplauso a los muchos recibidos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Por falta de espacio no podemos publicar en este número el extracto de la junta general celebrada por la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, en el salón de actos de su local social, el 1.º de Febrero de 1915. Pero si podemos adelantar que asistió a la misma numeroso público, y el señor Sendra Gerente de la Real Compañía, que se trataron asuntos de trascendental importancia para la vida de la Comunidad, que se aprobó por aclamación, un proyecto para unificar y consolidar las deudas que la Comunidad ha contraído con la Compañía, que hubo unanimidad de criterio al juzgar con la severidad que se merece los actos de esta última entidad, que se puso de manifiesto el deseo de cumplir honradamente todos los compromisos contraídos por parte de los regantes para con la Real Compañía, siempre que a esta no se le agobie y de facilidades para ello; que en caso contrario están decididos a jugarse el todo por el todo; que quieren paz pero que no huirán el cuerpo si se les lleva a

guerra, y que desde este momento en adelante, se han acabado en aquella casa los personalismos, para poner por encima de todas esas miserias los sagrados intereses de la Comunidad. Esto es lo único, que por hoy, podemos decir. En el número próximo procuraremos dar a dicho acto, toda la importancia que se merece.

La conferencia celebrada en el Círculo Tradicionalista se vió muy concurrida. La materia tratada con valentía por el abogado D. Felipe Tallada Cachot, prestábase a fustigar con mano dura a los gobernantes, y a los gobernados y el conferenciante en esto no se ha quedado corto, desarrollando el tema que ya publicamos en nuestro anterior número, con verdadero acierto; arrancando muchos aplausos al terminar su brillante discurso.

Nuestra enhorabuena.

Siéntese un gran malestar en la huerta de San Lázaro y otras, a causa de las frecuentes raterías que se cometen en toda la partida. Vagan a su libre antojo ciertos tipos que infunden serios temores de que las raterías puedan convertirse en algo peor.

Lo sensible del caso es que no hay medio hábil de poder hacer algo práctico para remediar posibles desgracias.

Se ha de prescindir de la eficacia de nuestra escasa guardería rural, no por falta de buenos deseos, sino por exceso de trabajo dadas las extensiones de terreno que cada uno de los guardas ha de vigilar.

Como se ha de prescindir de la Guardia Civil porque esta benemérita sustitución no puede con el extraordinario servicio a que se le obliga y poco personal que tiene para prestarlo.

Ocho números para atender al servicio de cuartel, Banco de España, trenes y demás.

En Roquetas hay seis, en Ulldecona doce.

Nadie puede decir que nuestro término municipal tenga la suficiente vigilancia.

Nuestra Alcaldía debe tomar cartas en el asunto de manera que no llegue a ser nuestra comarca centro de operaciones de vagos rateros más ó menos obligados a ello por razón de las circunstancias, y por pecararse de que aquí pueden maniobrar libremente. Así como debe tomar cartas en el asunto el Diputado y valerse de los medios que le proporciona el cargo a fin de que aumente el número de guardias para atender a nuestra seguridad y hasta para librar de la exorbitante carga que pesa sobre la fuerza de que hoy se dispone. Sería un acto de justicia para todos.

El abogado D. JOSE FOGUET ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Cervantes, núm. 2, 1.º (Casa Segarra).

Paqueteria, Mercería
y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantásticos para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca, además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Don Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad **ALLMANNA SVENSKA.** Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pía Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero.—Agente para la venta de pasaje de las principales Compañías de navegación.

José M.ª Monfort.
Buenvista, 1, ent.l.ª, Tortosa

YEMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles **CAMINALS.**

Arca para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arisó, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Naprón, 31, bajas.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca **BAMBU** está instalado en el Comercio de don Sebastian Tудо, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de **JOSE FABREGAT,** Angel 17, Tortosa.

4 PESETAS DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS LISBOENSES, Rua da Prata, n.º 166, LISBOA (Portugal).

ZAPATERIA

— DE —

Rafael Alemany

Sucesor de Ignacio Gala
(establecimiento fundado en 1875)

Gran variedad de calzados de todas clases y especiales para la temporada de invierno.

ELEGANCIA, SOLIDEZ, BARATURA
Calle Santa Ana 12.—Tortosa

Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.
Pomada Aromática compuesta.
Untura de Segarra contra el dolor.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado a sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 297.305

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaria en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes, —Cervantes, 6

EN Villarreal EN Castellón
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE **F. LLASAT**
EN Bañeras EN Tortosa

SASTRERIA

— DE —

ADOLFO MONTSERRAT

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1

Trajes exclusivamente a medida.—Corte esmerado.—Prestud en los encargos.

La Unión hace la fuerza



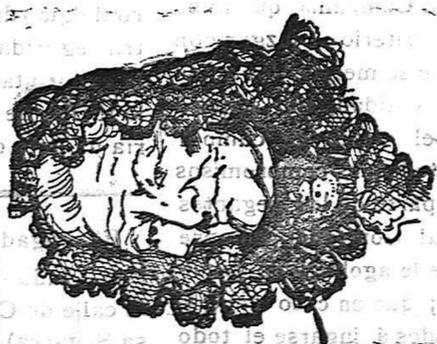
EL BRUCH

DOMICILIO SOCIAL Concepción, 14 REUS

Todos para uno. Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1907 **FIN DE LA ASOCIACION.**—La Asociación EL BRUCH, permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 22 pagaron los asociados desde su ingreso 745'40 y percibieron sus herederos de EL BRUCH 13'395 ptas. Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Pañla, S. Domingo, 5, D. Tomás Morelló Cervantes, n.º 2, TORTOSA.
(Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros).



Si las Toses de Invierno

se despiden, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT, más valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal, contra las enfermedades, da vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que da el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carreras Marañón, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.